

#### **Guía Docente 45009 Trabajo fin de máster**

### **FICHA IDENTIFICATIVA**

Datos de la Asignatura		
Código	45009	
Nombre	Trabajo fin de máster	
Ciclo	Máster	
Créditos ECTS	12.0	
Curso académico	2022 - 2023	

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2250 - M.U. en Ingeniería Ambiental	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	2	Primer cuatrimestre

laterias et la companya de la compa				
Titulación	Materia	Caracter		
2250 - M.U. en Ingeniería Ambiental	9 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios		

#### Coordinación

Titulación(es)

Nombre	Departamento		
0500 50005001140 4110004	0.45		

SECO TORRECILLAS, AURORA 245 - Ingeniería Química

# **RESUMEN**

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una asignatura obligatoria que el alumno debe cursar para la obtención del título de Máster, una vez obtenidos el resto de créditos del plan de estudios. Debe consistir en la realización de un proyecto integral en el ámbito de la Ingeniería Ambiental de naturaleza técnico, profesional o investigadora, que deberá presentarse y defenderse de forma individual y pública delante de un tribunal universitario, y cuyo objetivo es que el estudiante sintetice los contenidos y competencias que adquiridos con el resto de asignaturas y/o materias que conforman el plan de estudios. Siempre se desarrollará bajo la supervisión de un tutor o tutora que orientará al estudiante en su elaboración.

La organización, solicitud, elaboración, tutela, presentación, defensa evaluación, y gestión administrativa del TFM viene regulada por las normativas propias de la universidad y del centro y lo establecido en el PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE MÁSTER (https://www.uv.es/etsedoc/Masteres/MIA/Procedimiento\_TFM.pdf)



#### **Guía Docente 45009 Trabajo fin de máster**

### **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

#### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

#### Otros tipos de requisitos

### **COMPETENCIAS**

#### 2250 - M.U. en Ingeniería Ambiental

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Identificar, formular y resolver problemas complejos de ingeniería ambiental aplicando principios de ingeniería, ciencias y matemáticas.
- Aplicar diseños de ingeniería ambiental para producir soluciones que satisfagan necesidades específicas atendiendo a la salud pública, seguridad y bienestar, así como a factores globales, culturales, sociales, ambientales y económicos.
- Reconocer las responsabilidades éticas y profesionales en el ámbito de ingeniería ambiental y hacer juicios informados considerando el impacto de las soluciones de ingeniería en contextos globales, económicos, ambientales y sociales.
- Adquirir y aplicar nuevos conocimientos, utilizando estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Elaborar y redactar informes técnicos y/o proyectos de Ingeniería Ambiental considerando aspectos técnicos, económicos, sociales, energéticos y/o ambientales.
- Realizar tareas propias del ámbito de la ingeniería ambiental en las que se sinteticen e integren los conocimientos y habilidades adquiridos en las enseñanzas del máster.



#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- 1 Identificar y enunciar problemas ambientales.
- 2 Conocer cómo se realiza un trabajo técnico o de investigación en ingeniería ambiental.
- 3 Planificar, diseñar y proyectar soluciones, bien sean modelos de gestión o bien instalaciones para prevenir y resolver problemas ambientales.
- 4 Formalizar un proyecto de ejecución de instalaciones o un trabajo de investigación en el campo de la ingeniería ambiental.
- 5 Defender públicamente las decisiones tomadas y las soluciones adoptadas en el desarrollo de un trabajo técnico o de investigación en ingeniería ambiental.

# **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

1. Realización de un trabajo original en el ámbito de la Ingeniería Ambiental por parte del estudiante con supervisión del director del proyecto.

### **VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster	TO ELL	100
Seguimiento i tutorización del Trabajo Fin de Máster	14,00	100
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	6,00	100
Realización del Trabajo Fin de Máster	280,00	0
TOTAL	300,00	

# **METODOLOGÍA DOCENTE**

Trabajo individual y original realizado por el estudiante y relacionado con el empleo y desarrollo de las metodologías y técnicas aprendidas y las competencias adquiridas.

### **EVALUACIÓN**

Tras ser aprobada la defensa de un TFM, la Subcomisión de TFM nombrará un tribunal de evaluación compuesto por presidente y dos vocales. En el acto de defensa del TFM el tutor podrá estar presente, con voz pero sin voto.



### **Guía Docente 45009 Trabajo fin de máster**

Las fechas para las defensas de TFM se harán públicas en la página web y se comunicará vía correo electrónico a alumnos, tutores y profesores, a los que se les adjuntará el título, la composición del tribunal, la hora y el lugar de la defensa. La convocatoria se hará al menos con 7 días naturales de antelación a la fecha de la defensa. La defensa consistirá en una exposición pública del trabajo realizado de 20-25 minutos de duración, a la que seguirá un turno de preguntas por parte del tribunal de otros 20-25 minutos. En cualquier caso, el sistema de evaluación se regirá por lo establecido en el Reglament de Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (http://links.uv.es/7S40pjF)

